

Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2026 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

Distr. general
30 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Tercer período de sesiones

Nueva York, 28 de abril a 9 de mayo de 2025

Acta resumida (parcial)* de la 16ª sesión**

Celebrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 7 de mayo de 2025 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Agyeman (Ghana)

Sumario

Organización de la Conferencia de Examen de 2026

- a) Fechas y lugar de celebración
- b) Proyecto de reglamento
- d) Nombramiento del Secretario General
- e) Programa provisional
- f) Financiación de la Conferencia de Examen, incluido su Comité Preparatorio
- g) Documentos de antecedentes
- h) Documento(s) final(es)

* No se levantó acta resumida del resto de la sesión.

** No se levantaron actas resumidas de las sesiones octava a 15ª.

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Las deliberaciones resumidas en la presente acta se inician a las 17.20 horas.

Organización de la Conferencia de Examen de 2026
(NPT/CONF.2026/PC.III/CRP.5)

a) Fechas y lugar de celebración

1. **El Presidente** dice que el Comité Preparatorio desea aprobar el proyecto de decisión que figura en el documento NPT/CONF.2026/PC.III/CRP.5, cuyo texto es el siguiente: “El Comité decide celebrar la Conferencia de las Partes de 2026 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares en Nueva York del 27 de abril al 22 de mayo de 2026”.

2. *Así queda acordado.*

b) Proyecto de reglamento (NPT/CONF.2026/PC.III/CRP.7)

3. **El Presidente**, señalando a la atención el proyecto de reglamento que figura en el documento NPT/CONF.2026/PC.III/CRP.7, dice que entiende que existe consenso sobre el uso del mismo reglamento que en la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, incluido el habitual apéndice actualizado al artículo 12 sobre el cuadro del reparto de los gastos. El Presidente considera que el Comité desea aprobar el proyecto de reglamento.

4. *Así queda acordado.*

d) Nombramiento del Secretario General

5. **El Presidente** dice que, en su primer período de sesiones, el Comité decidió invitar al Secretario General de las Naciones Unidas a que, en consulta con los miembros del Comité Preparatorio, propusiera a un funcionario para que ocupara el cargo de Secretario General provisional de la Conferencia de Examen de 2026, candidatura que debería ser confirmada por la Conferencia. A ese respecto, el Presidente entiende que el Sr. King, Jefe de la Subdivisión de Armas de Destrucción Masiva de la Oficina de Asuntos de Desarme, se ha propuesto para que ocupe el cargo de Secretario General provisional de la Conferencia.

6. *El Comité tomó nota de la propuesta.*

e) Programa provisional (NPT/CONF.2026/PC.III/CRP.6 y NPT/CONF.2026/PC.III/CRP.8)

7. **El Presidente**, señalando a la atención el proyecto de programa provisional de la Conferencia de Examen de 2026 que figura en el documento NPT/CONF.2026/PC.III/CRP.6, dice que entiende que existe consenso sobre el uso de un proyecto de programa provisional basado en el programa de la Conferencia de Examen de 2020, que solo contiene actualizaciones técnicas. El Presidente entiende que el Comité desea aprobar el proyecto de programa provisional.

8. *Así queda acordado.*

9. **El Presidente**, señalando a la atención el proyecto de decisión sobre la asignación de temas a las comisiones principales de la Conferencia de Examen de 2026 que figura en el documento NPT/CONF.2026/PC.III/CRP.8, dice que entiende que existe consenso sobre la asignación de temas a las comisiones principales. El Presidente entiende que el Comité desea aprobar el proyecto de decisión.

10. *Así queda acordado.*

f) Financiación de la Conferencia de Examen, incluido su Comité Preparatorio (NPT/CONF.2026/PC.II/1)

11. **El Presidente** dice que desea señalar a la atención de los presentes el documento [NPT/CONF.2026/PC.II/1](#), preparado por la Secretaría a petición del Comité Preparatorio, en el que se incluye el costo estimado de la Conferencia de Examen de 2026. En particular, en el párrafo 3 del documento se recuerda que los costos relacionados con la preparación y la celebración de la Conferencia y de los períodos de sesiones de su Comité Preparatorio no deberían tener consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Esas actividades las realizará la Secretaría únicamente cuando se reciba con antelación la financiación suficiente de los Estados partes.

12. Recordando que el Comité aprobó el reglamento interno de la Conferencia y el reparto de gastos que figura en su apéndice, entiende que este está de acuerdo en que el reglamento interno y el apéndice se adjunten al informe final del Comité Preparatorio.

13. *Así queda acordado.*

g) Documentos de antecedentes (NPT/CONF.2026/PC.III/CRP.9)

14. **El Presidente**, señalando a la atención el documento [NPT/CONF.2026/PC.III/CRP.9](#) relativo a la documentación de referencia de la Conferencia de Examen de 2026, dice que entiende que el Comité desea invitar al Secretario General a preparar la documentación allí indicada.

15. *Así queda acordado.*

h) Documento(s) final(es)

16. **El Presidente** dice que entiende que el Comité Preparatorio desea aplazar el examen del tema hasta la propia Conferencia de Examen de 2026.

17. *Así queda acordado.*

Se levanta la sesión a las 17.30 horas
